



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN DERECHO MUNICIPAL - EX-2023-00840963- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00840963- -UNC-ME#FD, mediante el cual se eleva la propuesta de DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN DERECHO MUNICIPAL. Formación teórico práctica en institutos y herramientas jurídicas de Organización, Administración y Gestión de Gobiernos Locales”, a dictarse en el ámbito de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que, conforme constancias de autos, se han cumplimentado los requisitos exigidos por Resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N°206/2021;

Que ha producido informe favorable el Área Jurídico-Académica de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba (orden 22), cuyas observaciones han sido cumplimentadas;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar el proyecto y la implementación de la “DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN DERECHO MUNICIPAL. Formación teórico práctica en institutos y herramientas jurídicas de Organización, Administración y Gestión de Gobiernos Locales”, a dictarse en el ámbito de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme el Anexo que se acompaña a la presente, como archivo embebido.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a la Secretaría de Posgrado de esta

Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.